5 céntimos

Sevilla. Mes .... 1,50 Ptas.
Trimestre .... 4 „ —
Provincias .... 5 „ —
Extranjero y Ultramar .. 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 4

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.481 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Miércoles 5 de Diciembre de 1900

Edición de anoche

NOTA POLÍTICA

Es la nota del día la descomposición observada en la mayoría parlamentaria, que está ocasionando más de un tropiezo al Gobierno y que acabará probablemente con darle un batacazo que le descalabre.

Y lo que sucede tenía que suceder, pues no es fácil que una unión perdure cuando no está ligada por comunidad de principios, de orientación y de fines, ni dirigida por una jefatura con energía y condiciones para imponerse.

La unión conservadora se mantiene... de que aun come, pero políticamente es ya un partido muerto; al día siguiente de dejar el poder se verá seguramente que cada unionista tirará por su lado, pues no les liga otro programa ni otra cosa que el disfrute del mando.

Si miráramos la cuestión bajo el prisma de los intereses políticos, podría tenernos perfectamente sin cuidado; mas es lo más grave que la desunión que reina en el partido imperante lleva consigo el que el Gobierno no pueda hacer nada, ni intentar nada de lo mucho que hacer ó intentar debiera, porque harta labor tiene con la de contentar descontentos, desagraviar agraviados, conformar pedigüeños y acallar quejosos.

Y en tanto el país, que siempre viene á ser el pagano de los vidrios rotos, sufre las consecuencias de la incierta situación política, y desesperado espera que alguien venga á sacarle de penas, pues á lo que parece, los políticos no tienen enmienda y siguen con los mismos defectos y enfangados en los egoísmos y ambiciones de siempre, sin que ni los desengaños ni la experiencia les persuadan á cambiar de rumbo, para entrar por el camino del patriotismo, que es el único que pudiera salvarnos.

Cosas del campo

La aulaga como alimento del ganado

Es de muy antiguo conocida en todos los países, donde espontáneamente se produce, como excelente planta forrajera, y es de tiempo inmemorial su aprovechamiento en regiones que, como el Norte y Noroeste de Francia, por su clima frío, carecen de forrajes de invierno.

En nuestro país se da espontánea en los montes, donde en la época que tiene los brotes tiernos toman éstos con avidez toda clase de ganados, y principalmente el vacuno y cabrío, y es axioma entre las gentes del campo que en monte que está bien poblado de aulagas, jamás pasa hambre el ganado.

Bien sabido es que la aulaga pertenece á la familia de las leguminosas y, por tanto, que toma gran parte de su nitrógeno de la atmósfera, así como que tiene en 1.000 partes 170 de azúcar, 45 de materia azoada asimilable y 11 de grasa, composición que la hace, como forraje, de mayor valor que el maíz verde, que, en igual cantidad, solamente tiene 106 de azúcar, 13 de protenia asimilable y 5 de grasa; que el trébol rojo, que sólo tiene 95 por 1.000 de azúcar, 32 de protenia y 8 de grasa, y aun que la remolacha forrajera, que tiene 100 de azúcar, 12 de protenia y 1 de grasa.

Los años de extraordinaria sequía que viene atravesando la Europa central y meridional, han obligado á ciertas regiones donde la ganadería es muy intensiva á buscar alimentos capaces de sustituir al heno y pajas de cereales, que tan altos precios han llegado á adquirir (1), y esto, unido á la rica composición de la aulaga, ha hecho que esta planta llegue á ser considerada como una de las mejores forrajeras.

En Francia se conocen dos variedades: la aulaga común, pequeña, leñosa todo el año, excepto los meses de invierno, que se cubre de pequeños brotes tiernos, y otra de mayor talla, menos espinosa, más tierna y cuyos brotes permanecen yerbáceos durante toda la primavera; esta es la que llaman aulaga forrajera ó de *cola de zorra* y la que han perfeccionado por el cultivo.

Aquí, existen igualmente dos variedades, una la pequeña y muy espinosa que llaman *moruna* y otra de gran tamaño, que se produce mucho en los desmontados nuevos, igual absolutamente á la forrajera francesa, y que, como aquella, es la que debe cultivarse.

Va bien en todos los suelos y climas, resistiendo admirablemente lo mismo los fríos más intensos, que los mayores calores; únicamente la humedad excesiva del suelo le es perjudicial. En los suelos profundos algo fértiles, pero ligeros, cascajosos, como subsuelo calizo, es donde esta planta adquiere su mayor desarrollo y se hace más tierna, más forrajera.

En el Norte de Francia es muy antiguo su aprovechamiento, que se verificaba anteriormente cortando con fuertes hoces los pequeños brotes tiernos, que después eran triturados por medio de mazos especiales, para que, desprovistos de sus espinas, pudieran ser tomados por el ganado.

Hoy se explota la aulaga en plantíos creados al efecto.

Preparan el terreno con una labor de 0'25 y una capa de fosfato fosil de 600 kilos por hectárea, tiran la semilla en cantidad de 20 á 25 kilos por hectárea, en primavera, y la cubren con un pase de grada, dándole al invierno siguiente el primer corte, que es de poca importancia.

Después, todos los años, se corta con guadaña, bien á ras del suelo, cuanto más mejor, y con esto se consigue disminuir la parte leñosa de la planta y obtener de toda ella un tierno y excelente forraje que llega á dar 30, 40 y hasta 50 mil kilos por hectárea, en los suelos medianamente fértiles y fosfatados.

Para facilitar la trituración se construyen por varias casas francesas máquinas que reciben la aulaga tal como viene del campo, y merced á un sencillo mecanismo de cilindros de acero estriados, que giran en sentido contrario, á velocidad diferente, y cuya equidistancia es reglable á voluntad, la reducen á una especie de paja tan fina como se desee, cuya suavidad al tacto indica que los animales no la han de rehusar.

Los caballos sobre todo la toman con extraordinaria avidez, y se encuentran perfectamente, trabajando á todo trabajo, con una ración de 18 á 20 kilos, sin que después de todo un invierno de esta alimentación exclusiva, los animales hayan perdido nada de su fuerza ni de su peso, siendo de notar que las bestias que comieran exigiendo el forraje bien triturado, y rehusando el que [illegible] días de este régimen se contentan con [illegible] menos fina, y aun buscan con deseo, el forraje más groseramente triturado.

Las vacas, por el contrario, exigen siempre la trituración muy bien hecha, pero al igual de las bestias, toman con gusto este forraje desde los primeros días, y se encuentran en excelente estado de fuerzas en el trabajo, con una ración de 12 á 15 kilos, siendo de notar que, la leche de las vacas sometidas á este alimento, tiene un gusto exquisito y un *bouquet* especial, que después pasa á la manteca, comunicándola el fino aroma que caracteriza y dá valor á las de ciertas regiones francesas, la Bretaña por ejemplo.

Pero ni bestias ni reses, adquieren grasa con este alimento, que no tiene sino la indispensable para atender al gasto de las combustiones vitales.

Si se desea una alimentación con excedente de materia combustible, es pues, indispensable, unir un pequeño suplemento feculento á este alimento, que desde luego es impropio en absoluto para el engrase.

La adopción de esta planta en el gran cultivo francés ha sido posible desde el invento de las máquinas trituradoras, pues habiendo de ser dada recientemente cortada y molida, este trabajo sería económicamente imposible de hacer sin aquellas máquinas.

Muchos constructores hay de éstas, pero los dos que más se distinguen y que más venden son los Sres. Texier et fils de Vitre y J. Garnier de Redon. Sobre todo las de Texier, que acabo de ver premiadas en la Exposición de París, son unas máquinas perfectas y de gran solidez adaptables á todas las necesidades de su trabajo, que prestan verdaderos servicios á los infinitos agricultores franceses que las usan.

En Andalucía puede la aulaga, como en Francia, dar su valiosa ayuda á la agricultura.

Todos sabemos que hay cultivos en esta tierra verdaderamente útiles, que no pueden llevarse á término económico por falta de elementos indispensables á sus necesidades accidentadas. Concretándome en este caso á un cultivo característico de esta región, el olivo, haré observar que la mayor parte de las grandes fincas de olivar que pueblan el trozo de Sierra Morena que va desde la provincia de Córdoba, por las de Sevilla y Huelva, no tienen la labor necesaria para que el árbol produzca el fruto que debe exigírsele, y no se labran porque en aquellas sierras, en general, no es económico sembrar cereales, no hay paja, pues, para el ganado, y por tanto, los propietarios, ó labran sus olivos con mulos del pueblo cercano á destajo, á *obradas* que llaman, ó los labran con reses en primavera, con yerba de alguna dehesa próxima ó del mismo olivar, y muchos años ni aun esto es posible, y se les cavan los piés. Esto es lo mismo que no labrar, y un árbol así tratado no tan sólo no produce fruto, sino que envejece y muere en corto plazo, pues no encuentra en la dura tierra los elementos indispensables á su vida.

Este caso es sumamente frecuente en nuestra región y se ven olivares de 40 ó 50 años, y yo podría citar algunos, completamente agotados ya, secos, por el incultivo en que vivieron.

Yo he dirigido mucho tiempo los cultivos de uno de los más hermosos olivares de este país, el que posee el señor conde de San Bernardo en Hornachuelos, y á mi llegada á él encontré precisamente esto mismo, un olivar de 60 á 70 años absolutamente agotado ya, y á quien no era posible labrar porque después de costosos ensayos, me convencí de que los cereales no podían hacerse económicamente allí.

Afortunadamente era posible hacer maíz de verano, verde, y *ensilarle*, y esto, el *ensilaje*, de que hablaré otro día, práctica importantísima que ha hecho ahorrar muchos millones á nuestros vecinos los franceses, me resolvió el problema en absoluto, permitiéndome devolver al olivar sus perdidas juventud y fertilidad.

Debo á la aulaga su valioso concurso en este empeño, y las observaciones que anoto aquí son prácticas más hechas diariamente.

Todo el que se encuentre en circunstancias análogas, donde ningún cultivo herbáceo sea posible y donde forzosamente tenga que usar de ellos como auxiliares de otros arbóreos, puede hallar en la aulaga eficaz ayuda que modifique radicalmente su situación.

Es antieconómico emplear la aulaga de los montes, porque no recolectando de ella sino los espigones, es sumamente entretenido y caro este trabajo.

Así, pues, el que quiera ensayar deberá hacerlo de la siguiente manera:

Preparará un trozo de terreno con dos labores de arados cruzados, de 0,25 á 0,30 de profundidad, y después de añadirle á voleo á razón de 600 ó 700 kilos por hectárea de fosfato de cal, repartirá, á voleo también, la semilla, 20 kilos por hectárea, siendo un pase de grada suficiente para enterrarla.

De la semilla necesaria puede proveerse en el monte en los primeros días de Junio, antes, naturalmente, de la decadencia, cortando los ramos terminales, que llevan la flor, y recogiéndolos en unos paños; basta simplemente dejarlos secar al sol unos cuantos días y sacudirlos después ligeramente, para que suelten la semilla, que es preciso tener guardada en sitio bien seco, hasta el momento de la siembra.

Para la recolección de la semilla, es necesario elegir las plantas de mayor tamaño y cuyos espigones florales estén perfectamente desarrollados.

La aulaga, ya en el terreno, durará al menos diez años en buen estado, sin que en o de ese tiempo necesite nuevos gastos. Como se ve, su cultivo no puede ser más económico.

Consideremos ahora los gastos de preparación y siembra del terreno, comprendido el fosfato fósil en 55 pesetas por hectárea; que los de recolección [illegible] dor, con los cuales se practica este trabajo; que el acarreo del forraje al centro de explotación, puede efectuarse en 30 carradas de á 1.000 kilos; que la trituración, empleando una máquina Texier á brazo (el costo más caro), exige 120 peonadas ó 1.200 horas de trabajo de un obrero, á razón de 250 kilógramos por 10 horas de trabajo; y, finalmente, que esta máquina Texier cuesta aproximadamente 300 pesetas, y establezcamos la siguiente cuenta:

CUENTA DEL PRECIO DE PRODUCCIÓN DE UNA RACIÓN DE TRABAJO POR MEDIO DE LA AULAGA FORRAJERA:

	Pesetas
Anualidad correspondiente á los gastos de labor y siembra . . .	5'50
Recolección anual, 15 peones á 2. .	30'00
Transporte del forraje al centro explotativo, 30 carradas. . . .	22'50
Trabajo de trituración, 120 peonadas á 2.	240'00
Anualidad correspondiente á la amortización de la máquina . .	30'00
Total de gastos anuales por hectárea	328'00

Siendo el producto medio de una hectárea 30.000 kilos y 20 la ración de presupuesto, habremos obtenido 1.500 raciones de trabajo por 328 pesetas, y, por consiguiente, el precio de una ración será igual á 328 dividido por 1.500, ó sea por 20 céntimos de peseta.

Ahora bien; una ración de trabajo que cuesta veinte céntimos, sin detrimento alguno del ganado que la consume, es indudablemente el ideal del alimento barato.

Sabemos, además, que sin abono es irracional producir, y la aulaga se presta admirablemente á alimentar gran número de animales estabulados, para la obtención de estiércol, tan preciso siempre en nuestros campos.

Como suplemento de alimentación del ganado de renta, se recomienda igualmente, y para cabras y ovejas constituye un alimento de gran valor, que triturado toman perfectamente, sin dejar el menor residuo, y comunica á su leche, como á la de las vacas, un gusto exquisito.

Es, pues, de desear que nuestros agricultores, siguiendo el ejemplo de los franceses, después de ensayarla, introduzcan esta preciosa planta en sus cultivos, donde ha de dar tan excelentes resultados como en los de todos los países que la emplean.

JOSÉ F. DE GRACIA.

Hornachuelos—Noviembre—900.

(1) En la semana del 1 al 7 de Noviembre valieron en el mercado de La Chapelle (París) 75 francos los 100 kilos de heno nuevo, 39 francos los 100 de paja de trigo y 41 la de cebada.

El descanso dominical

Por iniciativa de los dependientes de comercio de Zaragoza, vuelven sus compañeros de distintas regiones á excitar al Gobierno para que en la actual legislatura sea votado el proyecto de descanso dominical.

En realidad no debiera ser necesaria la acción del Estado en un problema que podrían resolver por sí mismos los patronos, prestando atención benévola á las justas quejas de sus dependientes; pero ya que el egoísmo y la codicia pueden más que las razones, el Estado debe intervenir prescribiendo que un día á la semana, los domingos, descansen de sus tareas los que consagran al trabajo, y más si es un trabajo rudo, toda la semana.

Militan en pro de este pensamiento consideraciones de un orden religioso é higiénico á la vez, porque todas las religiones de la tierra consagran un día al descanso, y además porque conviene dar al espíritu la expansión que le corresponde.

Es verdaderamente extraordinario que España, á pesar de su decantado catolicismo y de ser tan dueños del campo prelados, párrocos y corporaciones religiosas, sea el país donde menos se practica el descanso dominical, y lo que es más triste, que sea el país menos religioso; porque hay fanáticos, hay rutinarios, hay hipócritas en gran número; pero verdaderos y sinceros creyentes, hay muy pocos.

Si el clero hubiera hecho en este punto una campaña constante é inteligente, sería innecesaria la intervención del Estado; mas siendo justa la demanda de los dependientes de comercio, se impondrá al cabo, se extenderá el descanso dominical á todos los ramos, á todas las industrias y á todas las profesiones.

En vindicación de la verdad

Si la historia ha de ser maestra de la vida y fiel mensajera de la verdad, como la llama Cicerón; necesario es que la verdad constituya su fondo y su único depósito. Cuando esto no sucede, lo que se dice ó escribe será cualquier cosa; pero ni debe llamarse historia, ni tampoco merece el respeto que siempre á la verdad histórica debe tributarse.

Los periódicos y revistas de hoy, equivalentes á las antiguas crónicas, son poderosos auxiliares de la historia. Lo que por ellos se narra, sobre todo en materia ajena á toda pasión y que ningún interés hay en corromper, forma un excelente elemento para ayudar á escribirla. Si los periódicos, por tanto, están obligados á decir la verdad en toda ocasión, mucho más lo están en este caso concreto que indicamos.

El preámbulo anterior tiene por base el deseo de ver restablecida la verdad de un hecho que, con lamentable ligereza, se da por cierto y verídico respecto de la persona á quien se atribuye y no es así. Los intereses de la verdad histórica demandan su rectificación.

El Adalid Seráfico, revista de los PP. Capuchinos de Sevilla, en su número 19, correspondiente al pasado Noviembre, inserta unas preciosas décimas que glosan la magnífica elegía del *Dies iræ*, décimas que atribuye al B. P. Fray Diego José de Cádiz, cuya firma aparece al pie de ellas. [illegible] respetable de esta ciudad, un libro suyo [illegible] décimas, se ha dirigido á *El Adalid Seráfico*, negando tal paternidad del Beato Cádiz, manifestando que *El Adalid* ha sido víctima de erróneos informes y aclarando cuanto existe sobre el particular.

Justo era que *El Adalid Seráfico* hubiese, como se le rogaba, publicado este importante documento que pone fuera de duda la cuestión y del que ningún desdoro, ni daño, alcanza á los PP. Capuchinos, ni á su revista. Mas no ha sido así; *El Adalid* no ha consentido en darle cabida en sus columnas, ni aun consultando los respetables intereses de la crítica literaria, que este proceder exigen.

Las hermosas décimas del *Dies iræ*, pues, corren en el concepto de los lectores de *El Adalid* y en el de los de otros periódicos católicos que las han reproducido, como producto del ingenio del B. P. Fray Diego José de Cádiz, lo cual no es cierto. Sin duda el Beato P. Cádiz era un buen escritor y regular, nada más que regular, poeta; pero la glosa á que nos referimos no es suya. Las décimas publicadas por *El Adalid Seráfico* no son las auténticas, además. Están adulteradas, y aun desmejoradas.

Si los PP. Capuchinos no publican, como deben hacerlo en honor de la verdad y de la literatura, ese documento que restablece lo que hay de exacto acerca de ambos extremos, lo haremos nosotros y quedarán las cosas en su verdadero lugar. *Suum cuique*.

El órgano de la Catedral

A las cuatro de esta tarde se ha hecho una prueba en el gran órgano nuevo de la Catedral.

Pocas personas tenían conocimiento de que dicha prueba se iba á verificar, y por esta causa fué muy escaso el público que asistió á ella.

El organista de la Catedral, D. Buenaventura Iñiguez, con esa maestría que en él admiran los inteligentes en el divino arte, empezó tocando unos villancicos, que acompañaron los seises, produciendo un efecto maravilloso los ecos gigantescos y vibrantes del órgano y las voces argentinas de jóvenes cantores.

Después dejó el órgano oir las notas grandiosas del *Miserere* del inmortal maestro Eslava, trayendo á la memoria aquellos días en que en aquel recinto se celebraban los cultos de la Pasión con la mayor esplendidez y suntuosidad, recordando aquellas noches memorables en que resonaron bajo las góticas naves de la gran basílica los cantos sublimes de Tamberlick, Gayarre, Aramburo, Stagno y tantos otros.

Libre el templo de cerramentos, y no quedando por hacer sino pequeños detalles de solería y del tallado del coro y el órgano del lado de la Epístola, se ha podido circular por todos los sitios, mientras en el órgano, después de tocar el *Miserere*, el Sr. Iñiguez dejó oir un trozo de la ópera *Aída*.

Luego tocó un *potpurrit* de aires populares preciosos; unas *malagueñas* y unas *murcianas*, algunos aires asturianos y gallegos y varios salmos religiosos.

La construcción de ese órgano es una obra monumental, y el resultado de la prueba practicada hoy no puede ser más lisonjero para el fabricante, Sr. Amezcua, ni más satisfactorio para Sevilla.

Los sonidos del órgano son magníficos, pareciendo en muchas ocasiones que se oyen entre ellos los ecos de voces humanas.

Dentro de breves días vendrá á Sevilla el constructor de los órganos, Sr. Amezcua, á corregir algunos pequeños detalles, y después, y dirigidas por él, serán las pruebas oficiales, para las que nos aseguran se harán especiales invitaciones.

Obras públicas

Hoy ha celebrado reunión en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas, bajo la presidencia del Sr. Villegrán.

Fueron aprobadas todas las obras ejecutadas en las casas calles Conde de [illegible] Barajas 2 y San Bernardo 41, concediendo autorización para otras solicitadas en forma.

Como las Ordenanzas municipales determinan que mensualmente se designe un vocal de la comisión encargado de dar líneas á los propietarios que verifiquen obras de reconstrucción en sus fincas, fué nombrado el marqués de Gaviria para que sustituya al Sr. Romero Canavachuelo.

Leida una comunicación del presidente del Tiro popular de guerra de Sevilla, solicitando la concesión de terrenos en el Prado de Santa Justa para establecer el polígono de la caseta de tiro, se designó al Sr. Sánchez Pineda para que informe en este asunto.

Junta provincial de Sanidad

Esta tarde, á las dos, se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil, bajo su presidencia, la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron los Sres. Checa, marqués del Real Tesoro, Andrade Navarrete, Márquez (D. Gumersindo), Koc, Lupiáñez, Ruiz (don Pedro J.), Noriega, Ruiz Toranzo, Espejo y Luca de Tena. Actuó de secretario el señor Conde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del cuestionario sobre paludismo, formulado por la Dirección general de Sanidad, acordándose, en vista de los datos facilitados por las juntas locales, médicos titulares y subdelegados de Medicina, nombrar una ponencia, formada por los señores Seras, Lupiáñez, Ruiz y Alvarez Millán, para que estudie y conteste el expresado cuestionario.

El jueves próximo, á la una de la tarde, celebrará la primera reunión la ponencia, con objeto de determinar la forma en que ha de cumplir su cometido.

En la Audiencia

Se vió en la sala de lo civil un incidente de pobreza seguido en el juzgado de Lora del Río, en los autos á instancia de D. Juan Castaño contra D. Manuel Marruco.

Asistió el letrado D. Ricardo Franco.

—En la sección 1.ª se vió una causa por lesiones, contra José Cabrera, defendiéndolo D. José García Martín.

—Se vió otra también por lesiones, en la que como procesados figuraban José María Magariño y Francisco Abad.

A ambos los defendió D. José Soto Sánchez.

—En la sección 3.ª comparecieron como autores de lesiones mutuas los asilados Manuel Rodríguez y Manuel Sánchez.

Fueron sus defensores los abogados don Alejandro García Pinto y D. Francisco Soto-Sánchez.

—Anoche, á las nueve, terminó en la Audiencia la vista en juicio oral ante jurado contra Joaquín Piñero (a) *el Portugués*, por homicidio de Miguel Ruiz Alarcón.

La acusación fiscal á cargo del Sr. Domínguez, sostuvo sus conclusiones provisionales en las que pedía diez y siete años de reclusión temporal para el procesado, dos mil pesetas de indemnización, accesorias y costas; haciendo un discurso brillante del que hizo grandes elogios el público que asistió á la vista.

La defensa, encomendada al letrado don Leonardo Mateos Gabardón, sostuvo por su parte que en el hecho concurrieron todos los requisitos de la propia defensa, y pidió la libre absolución de su defendido, en un discurso habilísimo, en el que llevó al ánimo de los jurados el convencimiento de que á el procesado no se le podía imputar el delito de que se le acusaba.

El jurado, de acuerdo con lo solicitado por la defensa, dió veredicto de inculpabilidad, y el tribunal de derecho con arreglo á lo que determina la ley dictó sentencia absolviendo libremente al procesado *Portugués*, declarando de oficio las costas procesales y mandando poner al reo en libertad inmediatamente.

El letrado don Leonardo Mateos, fué muy felicitado por el triunfo conseguido.

Registro civil

3 Diciembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 3; hembras, 2.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 1; hembras, 0.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 1; hembras, 3.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMÁN.—Varones, 8; hembras, 1.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—Ninguno.

SEGUNDO DISTRITO.—Don Juan Manuel Doblas Herencia con doña Luisa Jiménez Herrera.

TERCER DISTRITO.—Don Rafael Pérez Rodríguez con doña Carmen Cohen Palmer; don Manuel Pérez y Díaz con doña María Josefa Romero Molina, y don Francisco Pró Ballesteros con doña Joaquina Corzo Rodríguez.

CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

D. E. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Felipe González de la Peña

marido que fué de la señora

D.ª María García y Rodríguez

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1899

El jubileo y misa en la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazón y todas las que se celebren en el Sagrario de la santa iglesia Catedral, parroquia de S. Esteban, S. Marcos é iglesias de S. Buenaventura, Santo Angel, Santísima Trinidad (Salesianos), San Benito de Calatrava, Asilo de las Hermanitas de los Pobres, capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor, del Gran Poder (S. Lorenzo), así como la Vigilia y misa solemne de *Requiem* con responso que será á las nueve y media en la citada parroquia del Sagrario, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos (ausentes) y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rmo. Señor Nuncio de Su Santidad y el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, han concedido 100 dias de indulgencia, 80 el Excmo. é Ilustrísimo Señor Arzobispo de Sevilla y 40 los Sres. Obispo de Cádiz, Astorga y Zamora, por cada misa que oyeren, Comunión que aplicaren, Padre Nuestro y Ave María con Requiem, diesen alguna limosna ó practiquen cualquier acto de mortificación ó caridad, en sufragio de su alma.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—Don Antonio Camacho Domínguez, don José Luis Gil, doña Concepción González Vergara y don Antonio Vicente Mora y Alvarez.

SEGUNDO DISTRITO.—Don Joaquín Tara Peinado, doña María García de la Cruz y doña Ana Rivas Sánchez.

TERCER DISTRITO.—Doña Josefa Fernández y Ortega, Emilio Corpas y Rodríguez (niño), don Francisco Esteban Echevarría y don José Barrera y Pérez.

CUARTO DISTRITO.—Doña Carmen León Caro, don Juan González Rodríguez, doña Isabel Muñoz Marín, doña Josefa Sánchez Rodríguez, don Manuel López Rodríguez, don Ricardo Moreno Raso, don Manuel de los Angeles Torres don Manuel Arco Albendí, doña Amparo Bermulla, don José Villesis Fernández, doña María de la Paz Castillo y don Antonio González Cuevas.



E. P. D. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Rafael Ruiz y Ruiz

marido que fué de la señora

Doña Gerónima Ramos Martel

Falleció en esta ciudad el día 5 de Diciembre de 1899

Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en las parroquias de Sta. Cruz, Santísima Trinidad (Salesianos) y Sta. M.ª de las Nieves (La Blanca), así como la de Requiem que se dirá á las diez de la misma [illegible] última, serán aplicadas [illegible] por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos (ausentes) y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Ntro. Señor.



Noticias sueltas

Esta mañana á las diez y media, se ha celebrado en la iglesia de la Santa Caridad la misa rezada con que el cuerpo de Artillería conmemora la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

En la misa ofició el capellán de dicho regimiento señor Baños.

Fué presidida la función por el Sr. Conde de Peñaflor, general de Artillería.

Asistieron á la misa todos los oficiales del cuerpo dicho francos de servicio.

A las once y media terminó el acto, volviendo las fuerzas al cuartel en el orden que habían salido.

Por el Presidente de la Audiencia de este territorio se ha solicitado del Gobierno civil de la provincia que el preso en la cárcel de Osuna Juan Macho de Dios, sea conducido á esta capital á disposición de la sección tercera de esta Audiencia.

Ha regresado de Madrid, después de haber asistido á las sesiones del Congreso Hispano-Americano, doña Carlota de Castro, maestra de la escuela elemental de niñas núm. 9.

En la orden del día para el cabildo municipal de esta semana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos, sobre desaparición de los cajones adosados á la casa número 13 de calle Almirantazgo; otro de la misma, sobre reconocimiento de personalidad para el cobro de unos censos; de la comisión de Obras públicas, sobre obras ejecutadas en la casa número 171 de calle Castilla; otro de la misma, proponiendo se anuncie nueva subasta para el suministro de asfalto; de la de Beneficencia, respecto á medidas para evitar la propagación del paludismo.

El cabildo se cita con carácter de revocar acuerdos.

Han sido nombrados secretarios de los ayuntamientos de El Rubio y Aguadulce D. Antonio Durán Llama y D. Juan Borrego Montero.

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de ganaderos de esta capital, con objeto de tratar de las reformas introducidas en el proyecto de reglamento del Matadero de reses vacunas.

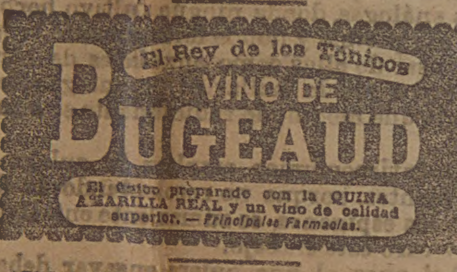
Los reunidos convinieron en que debiera establecerse el peso en vivo para el ganado vacuno, y caso de que así no se acordara, que se respete el acuerdo referente al 4 por 100 de enjugo, sin tocar á la res.

En el correo de hoy ha salido para la inmediata villa de Salteras, el padre Tarín, prefecto de los jesuitas en esta capital, con objeto de celebrar una misión en la indicada villa, que terminará el próximo domingo. Al siguiente día, con motivo de la terminación de las obras que se han ejecutado en aquella iglesia parroquial, habrá solemne función, á la que asistirá el Arzobispo señor Spínola.

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 8.295'96 pesetas.

Nuevo Mundo publica esta semana un número variado y ameno.

Un bebedor, portada en cromo por Menéndez; *La fiesta de Santa Bárbara*, por Segura; *La familia de Krüger*; *Marcelino de Unceta*, por Cascales; *Baile de moda*, figuras y texto; *La industria productiva*, por Zeda; *Cuento*, por Ruiz y Cabrinety; *Los lentes*, por Cassañal Shakery; *Juegos florales en Orihuela*; *El loco Dios*, por Marín; *Blasco Ibañez y su última novela*; *Teatro Eslava*; *Plana de modas*; *El microbio de la muerte*; apellidos, notas cómicas por Taboada, Karikato y Montagud; cantares y pasatiempos.



Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los dictámenes pendientes

Madrid 4, 10 m.

Es probable que en la sesión de hoy del Congreso dictamine la comisión de presupuestos sobre la consolidación de la deuda flotante de Ultramar.

Sobre el presupuesto de gastos y las reformas militares, se dictaminará después de Navidad.

Declaraciones comentadas

Madrid 4, 10 m.

Es muy comentada la insistencia de los ministros en declarar que el Gobierno procede con absoluta libertad en sus actos y sin presión alguna externa.

El Mensaje de Mac-Kinley

Madrid 4, 10 m.

WASHINGTON.—Mac-Kinley, en el Mensaje que ha dirigido á las Cámaras, se ocupa de la cuestión de China.

Elogia los esfuerzos de los virreyes por arreglar los asuntos pendientes en el Celeste Imperio.

Alude á la exposición de París y al arreglo de las cuestiones americano-germánicas.

Hace constar las amistosas relaciones de los Estados Unidos con Inglaterra, recordando en cambio las manifestaciones de simpatía que los yanquis hicieron á Italia con motivo del asesinato del rey Humberto.

Recomienda á las Cámaras y á los tribunales federales dediquen la mayor atención á los asuntos de carácter internacional.

Alude también á los progresos del Japón.

Hace constar la buena marcha de las negociaciones al logro de una conciliación con España por medio de un tratado de amistad hispano-americano.

Las vacaciones de Navidad

Madrid 4, 10 m.

Con motivo de las fiestas de Navidad, las sesiones de las Cámaras quedarán suspendidas del 20 al 22 del mes corriente.

Se reanudarán del 10 al 15 de Enero.

La guerra china

Madrid 4, 10 m.

TIENT-SING.—Circula el rumor de que cuatro compañías alemanas están seriamente comprometidas al Oeste de Peskinfgfú.

Se asegura que ocho compañías francesas han marchado en auxilio de las fuerzas en peligro.

¿Hay miedo?...

Madrid 4, 10-30 m.

Temerosos los ministros de la importancia que Romero Robledo ha dado á algunas palabras del Sr. Silvela, han manifestado que no es cierto que el gobierno se proponga alejar de la monarquía al batallador diputado.

Sobre la mesa

Madrid 3, 10-30 m.

Los presupuestos y las reformas del señor Linares, en virtud de acuerdo, quedarán sobre la mesa del Congreso, con objeto de que sean conocidas por todos los señores diputados.

Campaña obstruccionista

Madrid 4, 10-30 m.

Se censuran los propósitos de los obstruccionistas de estorbar la realización de los planes de Linares.

Parece que dichos señores están dispuestos á aceptar las halagüeñas conveniencias y á rechazar lo demás por impracticable.

Choque de buques

Madrid 4, 10-40 m.

GIBRALTAR.—A veinte millas del Peñón chocaron los vapores *Unione* y *Notre Dame de Lourdes*.

Ambos resultaron averiados del choque y fueron remolcados al puerto.

Las reformas de Linares

Madrid 4, 10-45 m.

Han quedado suprimidas en el Congreso las audiencias públicas sobre los proyectos de Linares.

La consulta al ministro de la Guerra y á las personas competentes en cuestiones militares serán hechas privadamente por los individuos de la comisión que ha de dictaminar acerca de las reformas militares.

Los periódicos

Madrid 4, 11 m.

"El Imparcial"

Califica de informal la vida política de España.

Dice que la sesión de ayer parece distanciada de la del jueves anterior por un año de transcurso, según se desprende del análisis de los discursos de Romero Robledo y de Silvela.

"El Liberal"

Afirma que el señor Silvela, á pesar de sus habilidades y de sus alegatos periodísticos, no ha logrado contestar en términos concretos al discurso de Romero.

Califica la argumentación del diputado antequerano de sólida é irrebatible, congratulándose del fracaso de las pretensiones de Silvela, atentatorias á nuestro derecho.

"El País"

Dice que ya por los señores del gobierno se quiere robar al pueblo hasta el derecho del pataleo, que es el único que ejerce, hablando y protestando en las Cortes.

Elogia al señor Romero Robledo, manifestando que éste le dió al señor Silvela al contestarle una lección de serenidad y de derecho político.

La justicia española...

Madrid 4, 11 m.

BARCELONA.—Por las autoridades militares han sido puestos en libertad varios cómplices en el movimiento carlista de Cataluña.

En huelga

Madrid 4, 11 m.

ZARAGOZA.—Con motivo de asociarse á sus compañeros que se mantienen en huelga, han abandonado las fábricas muchos operarios, teniéndose que cerrar las de tejidos por el cese de trabajo en los talleres.

El obispo Morgades y los catalanistas

Madrid 4, 11 m.

Según telegrafían de Barcelona, los catalanistas se proponen recibir en manifestación al obispo Morgades, el día de su regreso á la capital.

Ugarte dice que nones

Madrid 4, 2-30 t.

El ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, desmiente que en el consejillo de ayer se hablase nada de crisis.

Sólo hubo cambio de impresiones.

En período electoral

Madrid 4, 2-30 t.

Se ha firmado un decreto levantando la suspensión de garantías, respecto al derecho de reunión, en los distritos donde han de verificarse elecciones.

Estas han sido convocadas para el 30 de Diciembre en Pontevedra, Teruel y Baleares.

Congreso

Madrid 4, 4 t.

El señor Villaverde abre á las tres la sesión.

Toman asiento en el banco azul los ministros señores Allendesalazar y Sánchez Toca.

El diputado señor Vázquez Rodríguez pide que sean corregidos los abusos que comete la compañía de ferrocarriles Andaluces.

Le contesta el ministro señor Sánchez Toca prometiéndole complacerle.

Inmediatamente el conde de Benalúa trata de rectificar dirigiéndole cargos á Sánchez Toca.

El presidente, Sr. Villaverde, llama al orden al conde de Benalúa, protestando del incidente, á lo que contesta el diputado abandonando el salón.

El señor Abella pide al Gobierno explicaciones sobre el decreto reglamentando los ascensos en el cuerpo de ingenieros de minas.

Le contesta el señor Sánchez Toca, diciendo que para la redacción del referido decreto se ha inspirado en el mayor beneficio del Estado.

El Sr. Abriu pide que el plan de carreteras se reparta igualmente entre todas las provincias.

El ministro, contestándole, dice que lamenta el exclusivismo existente, siendo muy difícil al Gobierno poder evitarlo; pero ofrece publicar un decreto para impedir que se pidan nuevas carreteras hasta que se terminen las comenzadas.

Lazaro

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 4, 5-50 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	70'45
4 por 100 fin de mes	70'50
4 por 100 exterior contado.	77'10
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	00'00
Billetes hip.º Cuba 6 0/0 (1886)	84'30
Billetes hip.º Cuba 5 0/0 (1890)	70'20
Acciones del nuevo Empréstito.	90'20
Obligaciones de Aduanas.	10125
Obligaciones de Filipinas.	88'50
Acciones Banco de España	509'25
Acciones C.º Ar.ª de Tabacos.	387'00
París, á la vista benef.º por 100 fr.	33'45
Londres, á la vista libra esterlina.	33'46

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	70'07

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: el Comandante Segorbe don Joaquín Fernández.

Hospital y provisiones: el capitán de Soria don Enrique Morón.

Parada: Soria.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Edición de hoy 5

VERSO Y PROSA

(Cuento)

Aquella tarde, una tarde con el cielo como un cortinaje de nubes que parecían tules, salieron los jóvenes al campo andaluz sembrado de verde que semejaba tapices moriscos junto á la casita blanca que habitaban cual un palacio encantado.

Alegrábanse los lujosos pámpanos de la parra, cantábanle los ruiseñores que tenían sus atriles en la floresta, y hasta el tiempo, hasta las horas deteníanse para gozar de la felicidad que se retrataba como el sol en el lago en la gentil y apuesta pareja de novios.

Ella era guapa: una estatua polícroma, correcta de líneas, con morbideces y turgencias incitantes y voluptuosas; con unos ojos parlanchines, vivísimos, negros, muy negros, y malos, muy malos, como dos niños traviesos: el cuerpo tenía aspecto de flexible, ligero y airoso, elegancia parisina, las curvas delicadas y el talle garrido, los piés breves y enarcados, morena la tez, las cejas como arcos triunfales de los ojos y la boca de nacar, de jazmín y terciopelo.

Cuando hablaba hacíalo con gracia singular, gracia andaluza (digámoslo así) y sus pensamientos eran siempre atrevidos, arrogantes y presentados como imposiciones enérgicas y viriles en demasía.

El era un mozo alto, delgado, de tipo vulgar, ni feo ni bonito, ni malo ni bueno; pero en cambio de su aspecto por lo ordinario indigno de ser descrito, poseía una hermosura de alma que sólo un poeta de altos vuelos pudiera describir.

Dentro de aquel estuche se guardaba una joya.

Abridlo; mirad dentro de él y vereis idealismos capaces de entretener las realidades de la vida y perdonar las mismas ofensas de las realidades tornándolas en bellezas. Mirad el interior y vereis qué encantamento de alegrías, qué sagrario de amores puros, semi-divinos, deliciosos, llenos de noblezas, pletórico de pasión, de maravillas para elevar á diosa á una mujer y para dejar de ser un dios interno y adorar á la mujer misma.

Mirad qué altruismo: cómo no ha de ser feliz quien tiene en su mente palacios fantasmagóricos de nunca soñada magnificencia, cielos fantásticos que no pueden verse sin grande alteza de miras, cariño de creador, de artista, de amante en un conjunto para apasionarse de un solo objeto corpóreo y real, reformándolo con el pensamiento hasta conseguir de la realidad un idealismo. Era, finalmente, un hombre con existencia en la tierra y en el cielo. Si existiese el super-hombre, nuestro jóven sería su imágen y semejanza.

Pues bien; aquella tarde, que haría como quince tardes á contar desde la fecha en que contrajeron matrimonio, salieron los novios de la casita, de la nidada, y entre el alborozo de los pájaros que despedían el sol, entre la perspectiva del sol, que muellemente se acostaba en las copas de esmeralda de los pinos, y mientras agonizaba el día, cerrábanse las flores y el *Angelus* de la campana del pueblo cercano ondulaba en el espacio sus melancólicos sonidos, él rompió á hablar con su dama, con su damita elegante, peripuesta, con su chaquetilla de lana roja, falda negra de raso de lo más caro, la cabecita graciosa cuidadosamente peinada, entonó el joven junto á ella, cerca, muy cerca, un himno á la Creación, porque en aquel momento todo amaba, todo quería, todo era amor santo, grandioso, profundo: la naturaleza se acostaba para un sueño de voluptuosidad, después de germinar, de engendrar aves é insectos, y la tierra, y las florales campiñas, con los rayos y los efluvios de ese sol meridional que es la vida.

—¿Ves?—decíale el joven poeta á su damita—¿ves qué hermosura tan inconmensurable? ¿Ves á Dios? Ahí está. Es amor lo que vemos. Esta es la gloria: lo más honrado, lo más grande, lo suprasensible, y yo, así como la naturaleza ama, te adoro y te venero.

Ven: mira, ¿me quieres? (y apretaba en sus manos cariñosas la cabecita de la niña) ¿Pero qué? No dices nada. ¿Por qué te alejas?

—Sí, sí—decía ella con un fuño graciosísimo:—todo eso está muy bien y es muy bonito, pero tú me has despeinado por completo.

¡...!

SANTIAGO CASANOVA.

Puerto Real, Noviembre de 1900.

Noticias sueltas

En el beneficio de los afortunados autores de *La Macarena*, que dentro de breves días tendrá lugar en el teatro del Duque, se estrenará una decoración que están pintando actualmente los escenógrafos del teatro.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

También salió en el mismo tren el abogado D. Ricardo Franco Lozano.

Vecinos de calle Abades se han acercado á nosotros pra que hagamos pública la falta de vigilancia en que dicha calle se encuentra durante las primeras horas de la noche, dando fácil ocasión á que los amigos de lo ajeno puedan ejercer su profesión sin riesgo.

Según los partes del servicio agronómico recibidos en la Dirección de Agricultura hasta el 20 de Noviembre, existen 25.247 hectáreas y 99 áreas de terreno invadidas por la langosta, de cuya cantidad total de las distintas provincias donde se ha presentado la plaga corresponde á la de Sevilla 5.614.

El director de Agricultura, Sr. Viesca, dictará en breve algunas instrucciones á los ingenieros y peritos agrónomos para comenzar la nueva campaña de extinción de tan terrible plaga.

De la explotación de la plaza de toros de Murcia se ha encargado el conocido empresario D. Jacinto Jimeno.

Anoche se reunieron en un banquete, que tuvo lugar en el Hotel de París, los jefes y oficiales del arma de Artillería que residen en esta capital.

La mesa fué presidida por el general del arma señor conde de Peñaflor.

Sucesos:

A las diez de la noche anterior ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco el anciano de 76 años de edad Antonio Navarrete Berraquero, el que, por efecto del alcohol que había ingerido, dió una caída en la calle Maese Rodrigo, causándose una herida contusa en la región occipital. Después de curado pasó á su domicilio, Matahacas 9.

—En el mismo benéfico establecimiento recibió curación de una herida dislacerada en la mano derecha Serafín Díaz Rivero.

Un robo

Anoche á primera hora, el secretario de la asociación de carpinteros Sr. Domarco, comunicó á la comandancia de municipales que la caja de dicha asociación había sido robada.

Según dijo, esta mañana al ir á verificar arqueo el secretario de la sociedad, pudo ver que se encontraba fracturada la cerradura de la caja, notándose la falta de 150 pesetas, no acordando medida alguna hasta saber la opinión de sus compañeros de directiva, los que, reunidos anoche, determinaron dar aviso al comandante de la guardia municipal Sr. Mazuelos.

Este se presentó en el domicilio de la expresada sociedad, calle Santa Ana 28, acompañado del brigada de los serenos Sr. Orellana, dando parte de la ocurrencia al juzgado de guardia, que lo componían el juez D. Fidel Gantes y el escribano Sr. González Atané. Quiénes tomaron declaración á los individuos del directorio allí presentes, ordenando el mismo tiempo las oportunas medidas para averiguar quién sea el autor del hecho.

También se presentó en la citada casa, acompañado de un guardia, el cabo comandante de la benemérita del puesto de la Macarena, señor López.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 4, 6 t.

Las cuestiones de la pesca

Los diputados por Pontevedra, después de reunirse, vieron al presidente del Consejo para manifestarle que se hallan dispuestos á obstruccionar todos los proyectos que se presenten en las Cortes, si el Gobierno no resuelve rápida y justicieramente las cuestiones de la pesca en las rías de Galicia.

El general Azcárraga les ha ofrecido llevar el asunto al Consejo de mañana.

Congreso

Madrid 4, 5 t. á 9·30 n.

(CONTINUACIÓN)

El señor Sánchez Guerra pide que se dé lectura al *artículo del reglamento de la Cámara* que le autoriza para hacer uso de la palabra para alusiones.

Después de sostener un incidente con la presidencia, censura el señor Sánchez Guerra la limitación del decreto anunciado sobre la concesión de carreteras.

El señor Sánchez Toca le contesta que sólo pretende con el referido decreto conceder derecho de prioridad.

Insiste nuevamente el señor Sánchez Guerra en sostener el derecho de los diputados para pedir concesiones de carreteras y rectifican ambos.

El conde de Benalúa da lectura al artículo 146 del reglamento de la Cámara, por el cual cree tener derecho á contestar al presidente.

El señor Villaverde se lo niega en virtud del mismo artículo, anunciando, por último, el conde de Benalúa una interpelación al señor Sánchez Toca, terminándose el incidente.

Varios señores diputados hacen preguntas sin interés.

El marqués de Villaviciosa dirige censuras al señor García Alix por el decreto sobre los programas y libros de texto.

El ministro justifica los cuestionarios presentados, diciendo que se ha propuesto legislar desde el ministerio, prescindiendo de las iniciativas parlamentarias.

Anúnciase una interpelación sobre el asunto por el marqués de Villaviciosa, que es aceptada por el señor Gacía Alix.

Pásase al examen de los asuntos señalados en la orden del día, aprobándose el dictamen sobre la cesión del fuerte de San Carlos.

El señor Burgos defiende la ley de represión del anarquismo.

El señor Pí y Margall combate y protesta contra la prórroga de la ley de represión del anarquismo, que califica de inquisitorial, por anularse los artículos del Código penal en que se hallan previstos estos delitos.

Interviene en el debate, en nombre de la comisión, el señor Muñoz Rivero, defendiendo la ley, que cree beneficiosa porque garantiza los intereses sociales.

Vuelve á combatirla el señor Pí y Margall, especialmente su artículo cuarto, que considera peligroso.

El ministro de Gracia y Justicia insiste en la necesidad de combatir que se propague el anarquismo.

El señor Pradera pregunta al ministro si considera legales los periódicos y círculos anarquistas, contestándole con evasivas el señor marqués del Vadillo; lo que da lugar á un incidente.

El marqués de la Vega de Armijo protesta también contra el artículo cuarto de la citada ley.

Pónese ésta á votación, que á propuesta de los republicanos se hace nominal, aprobándose por 135 votos contra 40 el artículo primero.

El segundo artículo del citado proyecto de ley lo impugna el señor Palma, que es contestado por el marqués del Vadillo.

Rectifican ambos y se aprueba el artículo en votación ordinaria, levantándose la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Madrid 4, 7 45 n.

Motín contra los consumos

El vecindario de Moratalla (Murcia) se ha amotinado contra los consumos.

Los amotinados invadieron el ayuntamiento, gritando para que desapareciera la administración del impuesto.

El alcalde logró calmar á los amotinados, haciendo que se disolvieran.

Témese que se reproduzca el motín, habiéndose concentrado fuerzas de la Guardia civil.

Se han practicado varias detenciones.

Madrid 4, 10 30 n.

Los periódicos

El "Heraldo"

En su artículo de fondo trata del mensaje de Mac-Kinley y culpa á los americanos que siguieron los caminos de la violación del derecho.

Afirma que ahora es necesario pedir perdón para América.

"El Español"

Ocúpase en su artículo de fondo del viaje á Europa de Kruger, y con motivo de negarse el emperador Guillermo á recibirle, dice que esto constituye el primer obstáculo que ha encontrado el venerable presidente en su viaje triunfal, demostrándose una vez más el predominio de la fuerza sobre el derecho.

Termina diciendo que la enseñanza debe aprovecharla España.

La fiesta de Santa Bárbara

Los artilleros han celebrado la fiesta de su patrona en la iglesia de los jesuítas.

Atentado

En las oficinas del Monte de Piedad se presentó esta tarde un sujeto preguntando por el tasador, Sr. Martín, y al encontrarle le disparó un tiro diciéndole: «toma, tásame por esa alhaja.»

El agredido resultó, por fortuna, ileso.

Sobre libros de texto

La comisión del Senado encargada de informar sobre el proyecto de libros de texto, ha emitido dictámen de acuerdo con el Sr. García Alix, en el sentido de que exista un cuestionario único para los exámenes.

Intemperancias de Villaverde

Es objeto de muchos comentarios el incidente surgido esta tarde en la sesión del Congreso entre los señores Villaverde y conde de Benalua, asegurándose que no ha de ser el último que tengan.

Se dice que algunos diputados pretenden presentar una proposición incidental para contrarrestar las intemperancias del marqués de Pozo Rubio.

Periódico excomulgado

PAMPLONA.—Se comenta mucho la actitud del periódico *El Porvenir*, que continúa sus ataques á la religión y al clero, no obstante haber excomulgado el obispo á su redacción.

Los católicos, indignados, se aprestan á la lucha, apoyados por parte de la prensa local.

Niña criminal

PARIS.—En Armentieres, departamento de Lille, se ha cometido un crimen horrible por una niña de ocho años de edad.

El hecho tuvo su origen en lo siguiente:

Un niño de dos años de edad se encontraba comiendo un bizcocho, que le fué pedido por la niña, y al negárselo aquél, la precoz criminal cogió al niño, encerrándole en un baul y arrebatándole el dulce.

Como el llanto del pequeño podría llamar la atención de su familia, la niña cogió entonces un cuchillo de cocina, con el que dió á la infeliz criatura doce puñaladas. Después, con una cuchilla de zapatero, le abrió el vientre, haciendo salir por la terrible herida la masa intestinal del pobre niño.

Este pudo arrastrarse hasta una escalera próxima, á tiempo que acudía su madre, á cuyos pies cayó muerto.

La niña huyó.

Firma de Hacienda

Hoy ha firmado el Sr. Allendesalazar varios decretos referentes á cambio de destinos entre varios ordenadores de pagos, y otro modificando el arancel de Aduanas respecto al cumplimiento de las reglas establecidas en la aplicación de las tarifas correspondientes al cacao y café procedentes de Fernando Póo.

Alrededor de la boda

Asegúrase que antes del día 20 llevará el Gobierno á las Cortes el mensaje participando el matrimonio de la princesa de Asturias.

El mensaje pasará seguidamente á las secciones, nombrándose una comisión que habrá de dictaminar en muy breve plazo.

También se asegura que no se presentará el proyecto de ley para la concesión de pensión al conde de Caserta, por haberla éste renunciado.

La consolidación de la Deuda

Mañana emitirá dictamen la comisión del Congreso encargada de informar sobre el convenio para la consolidación de la deuda flotante de Ultramar.

Los liberales, romeristas y republicanos presentarán votos particulares é intervendrán en la discusión del dictamen los jefes de dichas minorías.

Hallazgo fúnebre

LUGO.—Estando varios obreros ocupados en la limpieza de una alcantarilla, encontraron un nicho de piedra sin labrar, conteniendo restos humanos.

Por el aspecto de éstos se calcula que fueron depositados hará unos 60 años, creyéndose que se trata de un crimen que su autor logró conservar en el mayor misterio.

Los liberales y la boda

Asegúrase que en caso de que el Sr. Moret intervenga en el debate político, no se ocupará de la boda de la princesa, dejando esta cuestión para que la trate el señor Sagasta.

Dícese que así se ha convenido en la conferencia que celebraron el jefe fusionista y el marqués de la Vega de Armijo, pues éste insistió repetidas veces en que el único llamado á tratar la cuestión es el señor Sagasta.

D. Práxedes muestra mucha reserva sobre los puntos que abarcará su discurso.

Madrid 4, 11 n.

Contra el separatismo

El señor Moret hará en el Parlamento declaraciones sobre el concepto de regionalismo, para combatir con rudeza la idea separatista.

Término de un plazo

El día 20 termina el plazo para que justifiquen su aptitud seis de los senadores vitalicios nombrados.

Transcurrida esta fecha, se declararán sus plazas vacantes.

Un exrey que se casa

BRUSELAS.—Dícese que el exrey Milano de Servia contraerá matrimonio con la baronesa de Atzel, que posee una fortuna de cincuenta millones de francos.

La Deuda exterior

La comisión de presupuestos del Congreso ha acordado informar favorablemente el convenio hecho con los tenedores de la Deuda exterior.

Ha examinado también el capítulo de obligaciones generales de los presupuestos.

Delito repugnante.—Un sacerdote comprometido

BARCELONA.—El juzgado de guardia ha incoado proceso por la realización de abusos repugnantes en una niña de ocho años de edad.

En el delito se dice que está comprometido un capellán muy conocido.

Las potencias de acuerdo

PARIS.—Asegúrase que los gobiernos de las distintas potencias interesadas en la cuestión de China han llegado á un acuerdo sobre las peticiones que han de hacer al Celeste Imperio.

Dos noticias

El directorio liberal del Senado ha aplazado nuevamente su reunión, en vista de que faltan individuos para que se entable en la alta Cámara el debate político, por haberse desmentido que sea su iniciador el Sr. Fernando González.

—Pasa de cincuenta el número de diputados que han regresado á sus provincias.

Apesar de esto, el gobierno se muestra muy seguro del resultado de las votaciones.

D. E. P.

Ha fallecido el senador por Almería don Sebastián Pérez.

Noticias taurinas

El exbanderillero del infortunado diestro *Dominguín, Joseito*, vuelve á ser matador.

Una empresa de Portugal le ha hecho proposiciones.

—Me dicen que la empresa de la plaza de toros de Madrid, en vista de los muchos aspirantes á sustituir á Medrano, ha decidido proveer por concurso la plaza que éste ocupaba.

Crimen misterioso

PARIS.—En la vía pública se ha encontrado un paquete conteniendo los restos de un muchacho con el vientre abierto y cortados los órganos sexuales.

Después fué también encontrado el cadáver de una mujer cortada en pedazos, que envolvía una manta de caballo.

Relacionando ambos encuentros, se sospecha que sean resultado de un mismo crimen.

Descarrilamiento

MEJICO.—A consecuencia del descarrilamiento de un tren, han resultado 20 pasajeros muertos y 60 heridos.

Los supervivientes quisieron lynchar á los tres únicos empleados que escaparon de la catástrofe, los que para librarse de la acometividad de sus perseguidores tuvieron que darse á la fuga, refugiándose en la primera población que encontraron, donde las autoridades les prestaron protección, salvándoles de una muerte segura.

Madrid 5, 2 m. (Urgentes.)

Hundimiento

ROMA.—Se ha hundido un malecón sobre el Tíber, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Las autoridades municipales han hecho desalojar las casas inmediatas que amenazan ruina.

Las pérdidas se calcula que ascienden á dos millones de liras.

Sigue lo de la boda

El Gobierno dice saber que el señor Sagasta hará oposición benévola al proyectado matrimonio de la princesa.

Un ministro me ha dicho que el mensaje se presentará al Parlamento de los días 12 al 15, no cerrándose las Cortes hasta que sea aprobado el proyecto.

En caso de que el mensaje sea objeto de empeñada discusión, se prescindirá de las vacaciones de Navidad, aunque el Gobierno espera que ha de ser poco discutido, por haberse tratado en el Congreso del asunto con bastante amplitud.

Madrid 4, 2·40 m. (Urgentes).

Derrota de los alemanes

PARIS. Se han recibido detalles del descalabro de las fuerzas alemanas en China.

Los alemanes fueron atacados por 2.500 boxers al Oeste de Poatingen, librándose un combate reñidísimo, en que tuvieron los primeros veinte muertos y muchos heridos.

Reproducción de proyectos

Hoy reproducirá en el Congreso el general Azcárraga el proyecto de ley de incompatibilidades y el de neutralización administrativa.

Naufragio

PALMA DE MALLORCA.—En aguas de Ibiza ha naufragado el laud *Pepito*, ahogándose sus cinco tripulantes.

Madrid 5, 3 m. (Urgentes).

Lo que necesita el gobierno

Según lo dicho por un significado ministerial, el Gobierno necesita que en la presente etapa parlamentaria se aprueben los proyectos de fuerzas de mar y tierra, el convenio de la Deuda y la boda.

Candidatos ministeriales

En las próximas elecciones parciales para diputados son candidatos del Gobierno por Boltana el Sr. Alzola, por Rivadeo el opulento naviero Sr. Aznar y por Granada el marqués de Portago.

En otras circunscripciones se presentan á la elección, contando con el apoyo del Gobierno, los Sres. Rodríguez Acosta, Albaida, conde de Torrevélez, Carballeiro, Ugarte, Verín, Espada, Guiso y Bugallal.

Madrid 5, 4·40 m. (Urgente.)

La noticia oficial de la boda

La fecha del matrimonio—Términos de la comunicación.—Nombramiento honorario

La reina ha dado oficialmente cuenta al presidente del Consejo de la boda de la princesa.

El matrimonio se verificará en Enero.

A última hora celebraron una larga conferencia en el despacho que los ministros tienen en el Congreso, la mayoría de los consejeros con los Sres. Silvela y Villaverde, analizando todas las cuestiones que revisten importancia y tienen relación con el suceso.

En la comunicación que se dirija á las Cortes sólo se referirá, en cuanto á la personalidad del contrayente, diciendo que es D. Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta, sin expresar que es de extirpe real.

Más adelante se le declarará infante honorario.

Al príncipe consorte se le excluye de la lista civil.

Las capitulaciones matrimoniales serán solamente un contrato privado.

Se estudian los precedentes del matrimonio del duque de Montpensier con la infanta doña María Luisa Fernanda, para adaptarse en el proyectado enlace á aquel caso.

El gobierno está dispuesto á aceptar el debate que pudiera ocasionar la comunicación á las Cortes participando la boda.

Créese que los jefes de partido se limitarán á hacer declaraciones.

Lázaro.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

0 toros, 5 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 6 utreros, 8 erales, 16 añojos, 3 terneras, 0 carneros, 0 machos, 41 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'60 á 1'80 pesetas kilo; vacas de 1'80 á 1'95; terneras, de 2'00 á 2'10; carneros, de 1'35 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 6.773'672 kilogramos.—Han sido reprobadas 8 mayores y 0 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.

Entrada de hoy hasta las diez, 1.200.

Nuevo á depósito 0.000 arrobas.

Precio de 00 0,0 á 00 0,0.

Nuevo superior, 000 arrobas.

Precio de 00 0,0 á 00 0,0.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	48 á 51	reales fanega	
» del país	53 á 58	»	»
» tremés	48 á 50	»	»
» candeal	48 á 52	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	30 á 31	»	fanega.
» del país	30 á 31	»	»
Avena negras	23 á 24	»	»
» rubia	23 á 24	»	»
Maíz de Sequero	43 á 44	»	»
» de riego	42 á 48	»	»
Habas mazaganas	25 á 26	ptas. los 100 ks	
» tarragonas	26 á 30	» id.	»
» cochineras	12 á 12'25	» id.	»
Alberjones	48 á 50	reales fanega.	
Alpiste	52 á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»	»
» medianos	65 á 75	»	»
» menudos	55 á 65	»	»
Harina 1.ª de Castilla	19 á 21	»	»
» 1.ª del País	18 á 19	»	»
» 1.ª color del país	18 á 19	»	»
» 2.ª »	18 á 19	»	»
» 3.ª »	19 á 20	»	»

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 1/2, «María de los Angeles».—A las 8 y 3/4, «La guardia amarilla».—A las 10, «La Macarena».—A las 11 y 1/4, «El fondo del baul».

tra piedad... Sí, me decía que os apiadaríais de mí, que por mi amor consentiríais en olvidar el pasado...

—¡Oh, Gilberto!—exclamó Bibiana en tono de recriminación.—¡Yo creer en un pasado semejante!... ¡Yo que os amo, que no vivo más que para vos!... ¡Yo que os he admirado antes de amaros!... ¡Yo tan orgullosa de vos! ¡Yo admitir que el que os dió el sér era un miserable!...

—¡Bibiana, no os amaré jamás lo suficiente!... No sé qué palabras emplear para daros las gracias...

—Gilberto, el verdadero amor no tiene límites; no creais, pues, que debeis amarme más locamente, porque el agradecimiento vaya á unirse con el amor; si me he puesto en lucha con mi familia para defender á un hombre, cuyo recuerdo han maldecido, recuerdo que yo respeto lo mismo que vos... No me deis las gracias! Cumplo sencillamente con mi deber. Desde el día en que os declaré mi amor os pertenezco por completo; es decir, que todos vuestros pensamientos eran los míos, que no éramos más que uno para siempre... Y ya lo veis; puesto que sin habernos vuelto á ver desde el cruel momento en que destrozaron nuestro corazón, hemos tenido los mismos pensamientos, las mismas esperanzas que se realizarán, os lo prometo, Gilberto.

—¡Ah, qué mujer!—murmuró el oficial.—Me permitís que os dé este nombre, que expresa mejor que ningún otro, mi ternura, mi afección...

—Sí—dijo Bibiana con una exquisita sonrisa—vuestra mujer, que os pertenece por completo, que luchará por vos, que vivirá por vos... ¡Dios mío, cuándo podré llamarme vuestra mujer á los ojos de todo el mundo!

—¡Cuando se haya proclamado la inocencia de mi padre!

Bibiana se dejó caer de nuevo en sus brazos y dijo después con energía:

—¡Ahora no tenemos derecho á hablar de nuestro amor, hasta tanto que no hayamos cumplido con nuestro deber, hasta que no hayamos llevado á feliz término la tarea que nos hemos impuesto! Contadme extensamente

podido decirle su paradero. Todo cuanto hemos logrado saber, es que se ha jubilado, y que, como no tiene ni parientes ni amigos, debe vivir aislado.

—¡Sí, sí, muy aislado!

—¿Le conoceis acaso, Bibiana?

—¿No se llama Miguel Delalande?

—¿Conoceis al señor Delalande?—exclamó Gilberto con exaltación.—¡Ah, adivino! ¿Es ese anciano amigo de quien me hablábais hace algunos momentos? ¡Oh, decídmelo! ¡Quiero verle cuanto antes!...

—¡Aquí le teneis!—respondió tranquilamente Bibiana.

Se oyó rechinar la arena, y enseguida apareció en la entrada de la gruta la silueta de un hombre. El señor Delalande, pues era él, se detuvo y preguntó en voz baja:

—Se me ha cansado mucho la vista. ¿Estais ahí, señorita Bibiana?...

La joven le salió al encuentro, y con mucho cariño le dijo:

—Venís bastante retrasado, señor Delalande, y no está bien hecho eso de hacer esperar á una señorita...

—Es verdad; pero os ruego que me dispenseis, porque no sabía abandonar mis papeles y mis libros... Y si no os hubiera prometido venir...

—¡Oh! no os recrimino, señor Delalande; tenía un delicioso medio de distraerme mientras os esperaba.

—¡Señorita! ¡señorita!... Explicadme... No estoy acostumbrado á veros sonreir; siempre os he visto llorar, y la verdad...

—Venid—le dijo, cogiéndole de la mano.

Y le llevó al fondo de la gruta, en donde Gilberto había permanecido callado y sin atreverse á dar un paso hacia aquel hombre, que era el acusador de su padre.

—¿Se han acostumbrado vuestros ojos á la oscuridad? —preguntó Bibiana con el mimo de un niño.

El señor Delalande no la había visto nunca tan alegre,

—Después, Gilberto; después hablaremos de toda esas cosas; puesto que Dios ha permitido que nos encontremos aquí, no amarguemos nuestra felicidad... Pensemos únicamente en que nos amamos y en que estamos reunidos... ¡Ah, Gilberto, os esperaba!

Le abandonó las manos, que él cubrió de besos.

—Sabía que vendríais; no había confiado mi esperanza á nadie, ni á Magdalena, ni á Felipe, ni siquiera á un anciano amigo, de quien os hablaré muy pronto, y que nos va á ser verdaderamente útil; pero todos los días me decía: «Gilberto está al otro lado de esa bahía. Sufre porque me ama como yo sufro por amarle sin poder pertenecernos... Piensa contínuamente en mí, sin atreverse á hacer nada por verme... ¿Quizás se imagine que yo no le amo ya?»

—No, Bibiana; tenía confianza en vos... Una mujer como vos no retira con tanta facilidad la palabra comprometida. Pero no me atrevía en efecto á intentar nada; porque el respeto que os profeso es tan grande como mi amor.

—Y yo—dijo Bibiana, con los ojos castamente fijos en Gilberto—esperaba con impaciencia que vuestro amor fuese más fuerte que las preocupaciones... ¡Todos los días os llamaba con toda mi alma!

—¡Querida mía!

—Y cuantas veces he ido hasta la punta de la Varde, desde donde se divisa toda la bahía, tratando de ver vuestro castillo... he tenido necesidad de todo mi valor para no escribiros. El día en que Felipe os dirigió unas cuantas líneas, para demostraros su admiración y su amistad; ¡ah! ¡de qué buena gana lo hubiera abrazado, con qué placer hubiera agregado á su carta estas palabras; ¡os amo y os seguiré amando siempre!

—¡Dios mío! ¡cuánta energía me dais!

—¿Teneis acaso necesidad de ello?... sentaos aquí á mi lado, muy cerquita y contadme...

Pero entonces fué él quien quiso prolongar aquellos deliciosos minutos.

—Dejadme que continúe á vuestros pies; vuestra bondad y vuestra ternura me reconpensa tan bien de los sufrimientos que acabo de pasar...

Y permanecieron largo rato así, Bibiana bajándose para estar más cerca de los labios de Gilberto y éste besándola con respetuoso cariño; no pensando más que en su apasionado amor, arrullados por la lejana canción del Océano.

Bibiana fué la primera que salió de aquel éxtasis, levantó á Gilberto y le dijo valientemente:

—¡Ahora hablemos de vuestro padre!

Gilberto se estremeció. ¿El nombre de su padre no sería suficiente para romper aquel encanto?.. Pero qué alegría sintió cuando Bibiana agregó con voz serena.

—Ya sé lo que dijísteis á mi padre en el momento en que os reveló el fatal secreto; he aprobado vuestra conducta con todas mi fuerzas.

—¿Vos Bibiana?

—¡Claro!

—¡Vos, la sobrina del desgraciado!...

—Yo, sí, la prometida del hijo del marqués de Trevenec.

—Pero... ¿esperais aún?...

—Hago más que esperar, porque la esperanza admite todas las posibilidades, y yo estoy segura del porvenir, porque estoy segura de que vuestro padre no fué el verdadero culpable.

—Dios mios—exclamó Gilberto con exaltación,—¡cómo me protejeis! ¡Bibiana cree en la inocencia de mi padre...

—¡Cómo!—exclamó Bibiana con inquietud.—¿Gilberto, habeis llegado á dudar de vuestra prometida?

—¡No, puesto que toda mi felicidad estriba en la dicha de quereros! No he dudado ni un momento de que vuestro corazón seguía siéndome fiel!... Pero os confieso que no podía imaginarme que vuestro corazón estuviese tan identificado con el mío! Contaba únicamente con vuestras esperanzas y después yo os diré lo que por mi parte he hecho.

—¿Vos?

—Es decir, el amigo que la Providencia ha puesto en mi camino, como el auxiliar más poderoso... Pero, hablad vos primero.

Gilberto la contó su desesperación, su extravío. París y la desilución que había esperimentado al tener la explicación con su abuela.

—¡Yo, que tanto esperaba de ella, imaginándome que me iba á consolar, confortar mis esperanzas...!

—¡Ah! ¡pobre amigo, cuanto habeis debido sufrir!

—Después me sentí fortalecido por la amistad tan sincera que me demostraban todos los marinos de Trevenec, en recuerdo de mi padre...

—Juzgaban con el corazón, no con la cabeza.

—Como vos, Bibiana. ¡Ah! tengo allí muy buenos amigos, sobre todo ese Karadeuc y el cura del pueblo...

Bibiana se sonrió. La reputación de aquel cura tan particular, que manejaba su parroquia como á un escuadrón, se había esparcido por el país, en donde los ricos le tenían por un cura medianillo, mientras que, por el contrario, los marineros y la gente de mediana posición, envidiaban á Trevenec por tener un párroco semejante.

—Si tenemos de nuestra parte al virtuoso Gardein, venceremos—dijo Bibiana, que participaba de la opinión de los pobres.

—Parece no vivir más que para mí. Tenemos también á mi padre adoptivo, que está haciendo en este momento verdaderos prodigios en París. Después de haber terminado todas las formalidades que mi cambio de nombre requería, apenas si tuvo tiempo de abrazarme, cuanto tuvo que salir precipitadamente para descubrir las huellas de un hombre, del cual dependía quizás nuestro porvenir.

Aquí la voz de Gilberto se hizo temblorosa.

—Mi padre adoptivo me había traído todos los periódicos y libros que trataban de aquel asesinato. Esperaba que, leyendo yo los detalles de aquel crimen, yo, el hijo del inocente, acabaría por descubrir al verdadero culpable...

Esperaba que la luz brotara de aquella lectura y... lo que os voy á decir es horrible, Bibiana. A medida que iba leyendo, la duda iba germinando en mí; todas aquellas pruebas, tan claramente deducidas de los menores incidentes; aquella instrucción tan lógica, me dejaban sin defensa; no encontraba más objeción que esta: «¡Mi padre no puede haber sido asesino!»

—Eso mismo he dicho yo...

—¿A quién, Bibiana?...

—A mi anciano amigo. Pero proseguid, ¿qué habeis hecho entonces?

—No podía abandonar á mi abuela; si en otro tiempo fué despiada, ha sufrido tanto, que necesita mucho cariño... Mi padre adoptivo empezó enseguida á buscar al hombre que hizo condenar al marqués de Trevenec, porque él es el único responsable en este error...

—¿De qué hombre quereis hablar?—le preguntó Bibiana con ansiedad.

—Del juez que formuló aquella maldita acusación, por la cual los abogados y los jurados no tuvieron que hacer más que condenar. He leído varias veces las sesiones del juicio oral; todo estaba tan bien acumulado, tan bien *preparado* por el juez de instrucción, que no era posible absolverle... Quiero hablar á ese juez, y en eso es en lo que mi padre emplea su tiempo y sus esfuerzos. Cuando me halle en presencia de ese hombre; cuando haya logrado comunicarle mi convicción de que el marqués de Trevenec no fué culpable, le rogaré que vuelva á empezar su instrucción. Evidentemente es un hombre de un talento poco vulgar y muy bueno en el fondo... Habrá creido cumplir con su deber; reconocerá lealmente que se equivocó... ¿Pero por qué os sonreis, Bibiana?

—¿El señor Morel ha logrado encontrar á ese hombre?

—¡Aún no, desgraciadamente! En ninguna parte han